Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
RUC 80005191-2
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA
CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nº 06/2012
"PROVISION DE CAFÉ EXPRESS –AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los veinte días del mes de abril del año 2012, en el Departamento, de Licitación, 4to. piso, Torre Sur de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a Contratación Directa – PAC Nº 06/2012 **"PROVISION DE CAFÉ EXPRESS-AD REFERENDUM"**.----------

El acto se encuentra precedido por el **Sr. Oscar E. Sanabria P.**, Jefe del Departamento de Licitación, acompañado del **Abog. Fernando Cristaldo**, representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones y la **Srta. Estael Calastra** representante de la Dirección de Contraloría Interna, presentaron su oferta las empresas **CAFEPAR y DA VINCI** ----------

Atento a lo establecido en el **Art. Nº 34 inc. c)** de la **Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y a la **Resolución de la D.N.C.P. N° 805/2009**, en consecuencia al no reunirse el mínimo de ofertas requeridas, la Unidad Operativa de Contrataciones resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar el mismo para el día **lunes, 30 de abril de 2012** a las **09:30 horas**, con el objetivo de incentivar la participación de más oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley Nº 2051/2003**.----------

Se aclara que para el presente llamado se ha invitado a la siguiente empresa: 1.BENITA YEGROS VALLEJOS 2. CAFÉ FICHA 3. IND. & COM. MAYO S.R.L 4. CAFÉ CORNER S.R.L.

Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho con lo cual se dio por terminado el Acto.----------

Sr. Oscar E. Sanabria P.
Jefe
DPTO. LICITACIÓN

Abog. Fernando Cristaldo
Representante
U.O.C.

Srta. Estael Calastra
Representante
DIRECCION DE CONTRALORIA
INTERNA